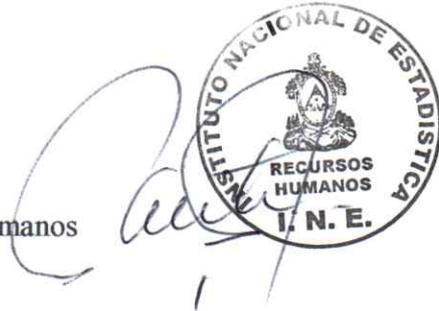


**CIRCULAR
RH-03-2021**

Para: Todo el personal

De: Roberto Arita
Jefe de Recursos Humanos

Fecha: 18 de mayo de 2021



Asunto: Acreditación Médica de las Enfermedades Preexistentes

Por este medio se les informa que debido al próximo retorno a las oficinas y cumpliendo con el proceso de reapertura inteligente del gobierno y en base a las disposiciones de SINAGER en donde establece que las personas con enfermedades preexistentes que no son de la tercera edad o embarazadas deben realizar el retorno de manera presencial a las oficinas las cuales pudieran ser afectadas de manera grave en un contagio de COVID-19, deberán acreditar de **manera obligatoria** Certificación Médica emitida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) únicamente con las siguientes enfermedades vulnerables, como **sistema inmunitario debilitado** (Cáncer, VIH SIDA, asplenia, disfunción esplénica, personas con transplante), **enfermedades crónicas del sistema respiratorio** (asma, bronquitis, enfisema, EPOC), **sistema cardiocirculatorio** (hipertensión arterial, enfermedad isquémica, insuficiencia cardíaca, arritmias), **sistema renal** (insuficiencia renal), **endocrino metabólicas** (obesidad, desnutrición, diabetes mellitus).

El proceso para obtener certificación para aquellos afiliados que nunca han asistido a consulta médica en dicha institución y no cuentan con historial médico de sus enfermedades crónicas consiste en presentarse a evaluación por un médico al IHSS en donde le crearán un expediente clínico de sus enfermedades, posteriormente el afiliado debe presentarse de manera presencial en las ventanillas de Secretaría General en el IHSS del Barrio Abajo con una copia de identidad en donde deberá solicitar la Certificación Médica, brindando el nombre del médico tratante el que realizó su evaluación, especialidad y periférica donde se le atendió.

Para este proceso la fecha límite de presentación de Certificación o Formulario emitido por el IHSS del proceso, será el día 15 de junio de 2021, la cual deberán presentar a la Unidad de Recursos Humanos.

Atentamente
C/ Archivo